



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 002754

VISTO el expediente N°4061-1175215/2021, mediante el cual se eleva la renuncia presentada por el Docente de la Escuela Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón)- Nivel Secundario -; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo en el citado nivel, corresponde designar al Personal Docente Provisional que cubrirá dicho cargo.

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia a partir del 1º de Septiembre de 2021, en la Escuela Pedagógica Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón)- Nivel Secundario-, la renuncia presentada por el Docente que a continuación se menciona, a los Módulos que se indica, sin perjuicio de los módulos otorgados oportunamente:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Biología	4º	2	RIAT Patricia (Legajo n° 17.778)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR REBELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL



Dr. JULIO C. GONZALEZ
Intendente
Municipalidad de La Plata